

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4897**      *RESIDENCIAL AZAHAR DEL MEDITERRÁNEO, S.A.*

Que en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A., celebrado el 6 de mayo de 2013 y en cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios, convoca la Junta General de Socios de la entidad Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A. a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social de Castellón de la Plana, Calle San Joan de Moró, núm. 3, a las 19: horas del día 14 de junio de 2013, y en segunda convocatoria el 15 de junio de 2013 a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar de los distintos puntos del siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2012, debido a que en las mismas se establece un patrimonio neto cuyo importe es inferior a la mitad del capital social, se va a plantear la necesidad de realizar una ampliación de capital como primera opción o cualquier otra situación que estime la Junta ateniéndose a la legislación vigente.

Segundo.- Aprobación, si procede, del aumento de capital o cualquiera de las opciones legalmente establecidas que designe la Junta General Extraordinaria.

Tercero.- Resolución sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Quinto.- Informe de Auditoria de cuentas.

Sexto.- Redacción y aprobación del Acta.

Séptimo.- Facultar al Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos que se tomen.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Castellón, 6 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, Shaban Kilani.-Secretario del Consejo de Administración, Francesc Artola.

ID: A130026042-1